

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XV Número suelto, 10 céntimos Sábado 16 de Noviembre de 1918 Número suelto, 10 céntimos NÚMERO 5.272

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES

| Clase | Trimestre | Semestre | Año |
|-----------------------|-----------|----------|-----|
| En Granada | 2'00 | 4'00 | 16 |
| En el resto de España | 2'00 | 4'00 | 18 |
| A el extranjero | 3'00 | 6'00 | 22 |

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Redacción y Administración, Lancheros, 8, 2º

PRECIO DE LAS EMERGENCIAS

| Clase | Trimestre | Semestre | Año |
|-----------------------|-----------|----------|-----|
| En Granada | 2'00 | 4'00 | 16 |
| En el resto de España | 2'00 | 4'00 | 18 |
| A el extranjero | 3'00 | 6'00 | 22 |

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Redacción y Administración, Lancheros, 8, 2º

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOHARRIA Y ALVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

EN LAS PLANAS

| Clase | Trimestre | Semestre | Año |
|-----------------------|-----------|----------|-----|
| En Granada | 2'00 | 4'00 | 16 |
| En el resto de España | 2'00 | 4'00 | 18 |
| A el extranjero | 3'00 | 6'00 | 22 |

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Redacción y Administración, Lancheros, 8, 2º

NUESTRAS RELACIONES CON AMÉRICA

UNION INTERPARLAMENTARIA

Ahora que la guerra es acabada, cuando los resplandores de la paz iluminan el mundo, bien claro se adivina el porvenir de las naciones que han de modificarse, o ya han modificado, sus Constituciones políticas, con una orientación democrática que necesariamente ha de facilitar, ha de estimular las relaciones entre ellas, más aún, si la proyectada Liga de Naciones, cristaliza en fecunda realidad. Y estas relaciones de unos pueblos con otros, relaciones de hermandad, no sólo espiritual, sino también política y económica que hagan algo más fructífera esta comunicación que si fueran sólo sentimentales, bien natural es que sean tanto más entrañables entre aquellos pueblos cuya unión espiritual responda a razones de historia y de raza y tengan una comunidad de aspiraciones o bien aspiraciones y problemas a resolver que se complementen.

¿Cuanto tiempo, se viene hablando en España, de nuestra relación con los países hispano-americanos, y sin embargo, cuando pocos positivos y beneficios resultados, han dado hasta ahora las tales exclamaciones! Todo, por virtud de una equivocación de principio, de un apartamiento absoluto de problemas que debieran plantearse y de soluciones positivas y reales a esos problemas. Sólo nuestras relaciones de espíritu con aquellos países y tal vez también tan falsas y tan desgraciadas que bien pudieran ocurrir y ocurre que ni nosotros conozcamos a ellos, ni ellos a nosotros. Y claro está que ante la visión de lo futuro, España debe estudiar todas las posibilidades políticas y económicas que se le presenten en el camino que ha de seguir. Y una de las más fecundas e importantes es su relación con los países de América Española.

A hacer más fecundas estas relaciones, a preparar un nuevo y lisonjero porvenir a los países de América Latina, va examinada la idea de la formación de una Unión Interparlamentaria Hispano-Americana, que propone el joven diputado por Castelseros don Rafael Vehil en sus notas tituladas *Delegación Parlamentaria para las relaciones con América y Unión Interparlamentaria Hispano Americana*, independiente esta Unión, de la Interparlamentaria General que preside Lord Weardale.

Esta Delegación la constituiría un grupo parlamentario formado por elección de las propias Cámaras y que actuando en obra propiamente española gestione de los Parlamentos hispano-americanos la constitución de análogos grupos, para todos de acuerdo, obrar mediante una acción preparatoria y directriz de un Consejo, en constante comunicación por una secretaría y periódicas deliberaciones en conferencias interparlamentarias en todos los Parlamentos asociados, buscando como ideal, la creación de una clara conciencia política y económica en nuestra relación con los pueblos de Ultramar, determinadora de una acción mucho más concreta que la que es posible desenvolver en la Unión Interparlamentaria General.

Y todo esto, para atender a vitales problemas de nuestra economía. Se impone la orientación comercial española en el sentido de preferir a pueblos cuyo trato no afecte para nada nuestra independencia sustantiva; un trato internacional que no lleve en sí menoscabo para la independencia de ninguna de las partes, y bien claro es que para dar solución a estos problemas es bien necesario un recíproco conocimiento, que mejor que nadie, pueden llegar a conseguirlo los Parlamentos, expresión de una nacional voluntad que en ellos depositen toda su confianza y el estudio de sus más interesantes problemas, tanto más hoy que en una realidad incontestable la parlamentación de los Gobiernos, lo que permite que la labor de uno y otro sea toda homogénea.

A otros bellos ideales, responden las cortas, pero fundamentadísimas y sólidamente discutidas notas del señor Vehil, que con gran clarividencia ve en los países americanos un porvenir económico lisonjero para España, esta nación que tanta simiente espiritual tiene allí echada y que con un poco de cultivo puede fructificar, y este cultivo puede darlo esa Delegación y la constitución de esa Liga Interparlamentaria Hispano-Americana.

EL NUEVO MINISTERIO

viene siempre el acierto de los gobernantes, o al menos debe venir.

Pero no es de este aspecto del que queremos nosotros hablar, sino de otro que, aún relacionado con la misma cuestión, lejos de representar aquel beneficio que señalábamos, encierra un gran peligro para la tranquilidad pública. Desde hace dos días, como consecuencia o con el encubridor pretexto de la formación del nuevo Gobierno, han salido a la calle esas divergencias seculares entre las derechas y las izquierdas españolas, constituyendo esto un grave peligro. Que cada cual defienda en la prensa, en el Parlamento o en el mitin sus ideales, los que honradamente sustenta, es hasta una necesidad, para orientar a la opinión; pero no se consigue este resultado, y por el contrario, es muy otro, cuando se buscan argumentos en la algarada, en el desorden, acaso—siguiendo por el camino emprendido—en el motín. Eso no debe consentirse, eso no puede tolerarse, eso el Gobierno está en el ineludible deber de atajarlo, y ahora más que nunca, pues la situación del mundo pudiera arrastrar a España a tan impredecibles movimientos como los registrados en otros países, en que a los horrores de una guerra cuya crueldad no tiene precedentes, han seguido aquellos otros aún más lamentables: los de una guerra civil.

En España, por fortuna, no hallan ambiente ciertas campañas que han llevado a la ruina a otros pueblos, pero sin embargo, hay que evitar que se produzca lo que ya se anuncia, y es de temer: el encuentro en las calles de derechas e izquierdas. Para esta tarde se habla de que mauristas y jaimistas se proponen realizar contra-manifestaciones, como consecuencia de haberse manifestado en días anteriores elementos avanzados. Esto no debe suceder, en manera alguna. Si el Gobierno no pone mano, y mano dura, en la evitación de ello, podrían surgir sucesos de enorme gravedad, hoy, mañana, cualquier día, y como consecuencia de ellos, acontecimientos que tienen desgraciado precedente.

No somos alarmistas, pero tampoco debemos olvidar que las grandes perturbaciones tienen su comienzo, por regla general, en pequeños incidentes.

LA EPIDEMIA REINANTE

En la vista del agradecimiento general que hay aquí, por la viva discreción del ilustrado doctor, cuanto por la actividad y desvelo del diputado señor La-Chica y del excelentísimo señor gobernador, y el acto humanitario del señor Moreno Agrela, me ruegan estos vecinos, como representante de ellos, que haga público tal hecho, y por ello le estimaría si publicara en su ilustrado diario, anticipándole las más expresivas gracias y quedando de usted atento y s. a. q. b. s. m., el alcalde, Francisco Muñoz.

Pinos Genil, 11 de Noviembre de 1918.

Desde Alboncón

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

La epidemia de gripe sigue causando defunciones en este pueblo. Todos son de lamentar por tratarse en la mayoría de los casos de personas jóvenes; pero la que ha producido mayor impresión, ha sido la del honrado farmacéutico don José Mesa Guerrero.

Este dignísimo funcionario, en ocasión en que los dos médicos que aquí hay estaban atacados, no pudo desoir los lamentos de muchas familias atribuladas que le rogaban viese a sus enfermos, y llevado de su ardiente caridad, allí fué a muchas casas y contuvo hemorragias en unos y puso inyecciones en otros, hasta que cogió la enfermedad que en pocos días le llevó al sepulcro, dejando viuda y cuatro hijos pequeños en situación económica bastante apurada.

La causa originaria de esta tragedia y sus efectos, deben ser tenidos en cuenta por los Poderes públicos, para conceder a la vida la misma pensión que a las vidas de médicos, puesto que, además de estar todos los farmacéuticos expuestos al contagio, en este caso concurre la circunstancia de que el señor Mesa se contagió en funciones de médico.

Las autoridades de este pueblo están instruyendo en tal sentido, un expediente, que apoyarán todas las personas influyentes, cuando en que la resolución del Gobierno será favorable a tan justa petición, mitigando así en parte las lágrimas de la viuda e hijos del infeliz farmacéutico. —Francisco García.

Alboncón, 11 de Noviembre de 1918.

Desde Cullar Baza

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Con verdadera satisfacción le participo que en esta población y su término ha desaparecido por completo la epidemia grippal, por lo que el Ayuntamiento, en sesión de hoy, ha acordado que la tan renombrada feria, que fué suspendida y que venía celebrándose en los últimos días del pasado Octubre, tenga efecto del 25 al 30 del presente mes, previa la venia del Excmo. Sr. Gobernador civil, a quien se ha comunicado esta resolución.

Damos la enhorabuena a las autoridades y Junta local de socorros, que con tan buenas como oportunas disposiciones higiénicas y sanitarias han contenido principalmente en esta población la invasión de tan terrible epidemia, hasta hacerla desaparecer como por encanto.

El vecindario, en general, se congratula de que este pueblo haya vuelto a su estado normal y pueda celebrarse la feria suspendida, que tantas ventajas le reporta.

La Junta local también ha tomado acuerdo para que se abran las Escuelas públicas nacionales y demás centros de enseñanza.

Soyo afectísimo amigo, El Corresponsal.

Cullar Baza 11-11-918.

LA ACTITUD DE LOS MAESTROS ESPAÑOLES

Desde hace algún tiempo, los Maestros españoles han iniciado una serie de actos, cuya significación es indudablemente política.

Ya no se habla solo en sus reuniones, asambleas, de la necesidad de resolver ciertos problemas concretos pertinentes a la organización de la enseñanza primaria y al legítimo bienestar de los Maestros; se habla también, dándole un lugar preferente, de la necesidad de encanchar la política española en el sentido más eficaz para que la solución de aquellos problemas sea de la magnitud y orientación que requieren los momentos actuales.

El domingo, por ejemplo, se rennieron los Maestros de Granada en un íntimo almuerzo (esto es lo que tenemos entendido) y en esa reunión se persiguió que los lazos del compañerismo se estrecharan más intensamente y que la unión fraternal del Magisterio se pusiera al servicio de una política que contenga en su programa la urgente resolución de las cuestiones que la enseñanza en general tiene pendientes en España.

No hemos creído nunca que el Magisterio haya pretendido prestar una adhesión incondicional a ningún hombre político; mejor dicho, no hemos creído que los maestros hayan visto prudente militar en algún partido. Eso es peligroso para los maestros, para la escuela, y para la paz y sosiego de espíritu que requiere la misión de educar.

Ahora bien; lo que sí ha de parecernos muy racional es que el Magisterio piense políticamente de alguna manera, y que no sea indiferente, por tanto, a que se siga cualquier dirección en la política española, sino que pida aquella que encarne una obra pedagógica más perfecta y trascendental.

Nada tiene de particular, sin embargo, aunque haya podido ser criticado por algunos, que los maestros se dirijan, circunstancialmente, al hombre que presenta un buen programa de política pedagógica, sea aquel quien quiera que sea, enviándole aplausos y alientos.

Si la finalidad del acto realizado por los maestros fué la que indicamos, ha de admirarse a la opinión una viva simpatía. Además, el fomento de los lazos de compañerismo y unión en vista de un elevado ideal es ahora más preciso que nunca.

Se empieza a entrar en una nueva fase de la vida y es necesario llegar a ella llenos de optimismo y de energías.

Un nuevo sacrificio se pide con ello al Magisterio, sobre todo a ese Magisterio rural tan olvidado y preterido con enorme injusticia, pero trabajemos todos con fe inquebrantable porque la nación tendrá que responder a esa abnegada y altísima labor.

Fernando Sainz

Homenaje a los aliados

Continuación de los señores adheridos al te de honor que en celebración del triunfo de las nacionalidades tendrá efecto el domingo en el hotel Alhambra Palace a las cuatro de la tarde.

D. Adelson Batañas, don Manuel Forcel Ruiz, don Juan Simancas Señán, don Antonio Reyes Herrera, D. Miguel Orozco, don José Quintana Barragán, don Leopoldo Martínez Juliá, don Ramón Carrillo, don Eduardo López Gómez, don Rafael Hurtado Jiménez de la Serna, don Francisco Cobos, don Santiago Mesa Vallejo, don Cándido Muñoz, don José Bocanegra, don José Figueroa Robles, don Gervasio López, don Antonio Antelo Roano, don Manuel López López, don Clemente Linarez Fernández, don Enrique Casanova, don Atanasio Sánchez, don Eduardo Fernández Limónes, don José Fernández Limónes, don José Torres García, don Torcuato López, don Primitivo de la Quintana, don Emilio Sibilida, don Santiago Oliveras, don Luis Oliveras, don Vicente Almagro, don Francisco Ariza, don Francisco González Méndez, don Enrique Linares, don Manuel Entrana Ruiz, don Antonio Trojillo Boba y don Emilio Molina Entrana.

Don Antonio Ferrer Quiles, don Pedro Ghya, don Rafael Pacetti, don Francisco Ferrer, don Manuel Craces, don Juan Amate, don Fernando García Lara, don Patricio García Méndez y Sibilida, don José Gerona Antrás, don Joaquín Lozano, don Manuel Montoro, don José Daneo, don Esteban Navarro, don Manuel Galés Ceballos, don Miguel Casero Ruiz, don Rafael Casado Torrealba, don Federico Luzón Muñoz, don Manuel Fajardo Domingo, don Roselio Galés Ceballos, don

CRONICA DE SOCIEDAD

Marchó a Málaga para posesionarse de su cargo de secretario de aquel gobierno civil, el que hasta ahora lo ha sido de este gobierno, don Tirso Alonso.

—Hoy marcha a sus posesiones de Limones (Moclin) el diputado provincial y propietario don Manuel González Fernández, acompañado de sus hijos don Manuel y don Cristóbal.

—Se encuentra enferma la señorita Carlota Vilchez Atienza.

Política

El Boletín Oficial de ayer publica las reales órdenes de Gobernación confirmando el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales últimamente celebradas en Motril y Díezos.

EL ESTADO SANITARIO

La Junta Parroquial de Sanidad de San Matías, en sesión del día 14 del actual acordó lo siguiente:

Que el señor cura párroco, el médico don Manuel Peralta y el cabo de la parroquia, en el plazo más breve posible, suministren datos a la Junta, para formar el padrón provisional de vecinos pobres que tengan derecho a la Beneficencia Municipal.

En la provincia

El alcalde de Puebla don Fadrique, telegrafía al gobernador civil que en aquel pueblo se han registrado 6 nuevas invasiones.

—En Motril aumenta la epidemia.

En las últimas 24 horas han fallecido 8 atacados.

—En Albama decrece el número de enfermos.

Ayer ocurrieron 5 defunciones.

—En Gualchos han muerto tres atacados.

—En Castell de Ferro falleció ayer uno de los epidemizados.

Desde Molvizar

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

May señor mío: Han sido terribles las circunstancias por que ha atravesado este pueblo con motivo de la epidemia reinante. Sin médico ni medicinas durante los días más críticos de la enfermedad, y casi sin alimentos, la alarma y la angustia se apoderaron de todos los espíritus.

Pero el digno señor gobernador civil de la provincia, haciéndose cargo de nuestras necesidades, cada vez más perentrias e inaplazables por aquellos días, nos envió en los momentos más críticos al joven médico don Jesús Rodríguez y Ortega, quien ha prestado en Molvizar inapreciables servicios, trabajando con exquisito celo de noche y de día y prodigando a los enfermos las caricias de consuelo alentadoras.

Merced a los trabajos del señor Rodríguez Ortega, quien se ha hecho acreedor a una recompensa por su loable conducta, el pueblo ha quedado casi limpio de la epidemia, volviendo a renacer la tranquilidad y la normalidad entre el vecindario.

El Corresponsal.

Molvizar 11-918.

Desde Pinos Genil

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

May señor mío y de mi mayor respeto: Ya oportunamente tuvo conocimiento de que del 10 al 12 de Octubre último se presentó en este pueblo la epidemia reinante, con carácter benigno.

En vista de que, desgraciadamente, esta se fué acrecentando, con grande alarma del vecindario, el alcalde, que tiene el honor de dirigirme la presente, cumpliendo con su sagrado deber de interesarse por la salud de su vecindario, lo puso inmediatamente en conocimiento del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, a quien vió personalmente con objeto de interesarle el envío de un médico, lo cual fué conseguido, merced a la amabilidad característica de dicha autoridad, que ordenó al titular del inmediato pueblo de Güejar Sierra, se hiciera cargo inmediatamente de la asistencia de los atacados en esta localidad. La orden no pudo ser cumplida, porque en dicho pueblo se encontraba sólo el facultativo, para la asistencia de sus atacados, que no eran menos que los de Pinos Genil.

En este estado, el 25 del referido Octubre, como la epidemia tomara caracteres graves, y en el vecindario reinase grande alarma, el que suscribe escribió una atenta carta al señor diputado por este Distrito, don Juan Ramón La-Chica, rogándole que, con la mayor urgencia, intercediera del señor Gobernador el pronto envío de un médico que se encargase de la asistencia de los atacados; y al propio tiempo, enterado el señor Gerente de la Compañía General de Electricidad, don Pedro Moreno Agrela, de la grave situación, me hizo entrega de un besalamano para el señor gobernador, recomendándome también el urgente envío de un facultativo, a quien ofrecía su carruaje particular para trasladarle a esta localidad.

Tanto el uno como el otro señor, fueron atendidos por el excelentísimo señor gobernador, que envió inmediatamente al ilustrado doctor madrileño don Jerónimo Holans, quien con gran acierto, sabiduría y grado para los pacientes, ha podido conseguir, no sólo atenuar el número de atacados, sino también disipar de entre el vecindario, la alarma y terror que le dominaban.

Tan pronto como llegó a la capital el referido doctor, fué trasladado a este humilde pueblo, en el carruaje del señor Moreno Agrela, mandando este señor, leche condensada, huevos y chocolate, para los atacados pobres.

Los alimentos fueron repartidos por el alcalde que suscribe y el referido doctor, conforme éste daba el plan de alimentación.

IMPRESIONES DE UN ESPECTADOR

Verborrea

Ya tenemos constituido el nuevo Gobierno. La oratoria de nuestros parlamentarios que ha fluido mayestática en estos días pasados con motivo del debate político, tornará de nuevo a lucir y nuestros políticos de altura lo aprovecharán para sus escarceos tan inútiles como vacíos.

Quizá a la aparatosa coherencia del debate político sucederán días grises de sesiones de presupuestos y nuestros inútiles representantes, abandonarán como fugitivos perseguidos, el palacio de la representación nacional. Ventilado el problema político, ¡qué importan los demás secundarios que conocemos por los nombres de canales, carreteras, ferrocarriles, escuelas, abastecimientos, estepas... y que traen sin cuidado a la nación.

Lo que los intereses generales de España reclaman imperativamente, es precisamente lo que no nos preocupa; organización y unidad de miras en la orientación de nuestras actividades económicas, lección que con caracteres de fuego vienen escribiendo los hechos del cataclismo universal. El individualismo se ve llamado a justificar la razón de ser. En el pensamiento progresista ha fluctuado entre las dos doctrinas—el Estado industrial como fórmula atenuada del socialismo de Estado—y el individualismo franco, que niega al Estado toda función que no sea la custodia de la ley y la ejecución de sus sanciones.

En España carecemos de una y otra doctrina. Somos un acabado ejemplo de la falta de unión, aun en aquello mismo en que la unión promueve y tonifica el interés individual.

La característica de nuestra manera de ser, es la ausencia de esos sentimientos de solidaridad, que tan espléndidos resultados logran donde quiera que son puestos en práctica. Vaya como cosa natural, empero, que el agricultor ignorante y pobre no alcance los beneficios que le resultarían de una acción combinada y mancomunada con sus hermanos en el trabajo, cuando ve que ni en nuestras más altas esferas mercantiles y financieras pueden penetrar esas verdades.

Lo que la situación reclama es una organización inteligente de nuestras fuerzas, y el trazado de un plan completo de acción metódica y común, y dejarnos de verborrea y de cubiletes, mientras a los 72.000 kilómetros cuadrados de superficie de nuestro patrio solar, el 90 por ciento de nuestra extensión territorial, y a los millones de alfabetos, no les demos solución; que, al fin y al cabo, son los problemas de más interés que el de las zacandillas del señor Alba y que el nombramiento del señor García para el mi-

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 14 de Noviembre.

Con la llegada al Poder del nuevo Gobierno, ha resucitado, acaso con más fuerza que nunca, el eterno problema de derechas e izquierdas.

En toda nación moderna no puede, en manera alguna, considerarse un mal esta pugna de ideales. Por el contrario, de ella, del contraste de las soluciones que cada uno de esos sectores representativos de la opinión nacional mantiene y defiende para los problemas de la vida del país,

NOTICIAS BREVES

Don Manuel Carrascosa Pineda ha solicitado 108 alfileres auríferos, con el nombre de «Virgen de la Misericordia».

—Claret, Royal Claret y Diamante, de Bodega Franco-Española, de Logroño, son los primeros seleccionados.

—Por la actual crisis económica, se ha hecho casi imposible emplear los ácidos cítrico y tartárico en la preparación de especialidades farmacéuticas; pero el doctor Trigo ha evitado esta dificultad estableciendo la fabricación de dichos ácidos en su gran Laboratorio de Valencia, para preparar su reputada Magnesia efervescente.

—En el hotel París se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Don Ramón Perdigo, don Guillermo Cabezas y don Manuel Lara.

La policía detuvo ayer a Miguel Verdejo Poyatos y Amador Pérez Moya (el Mangolito), por promover escándalo, y a Manuel Martín Vázquez (a) Malaguano, conocido como ratero.

—En la Casa de Socorro fué curado ayer José Fuentes, de 60 años, de una herida causada en la nariz que se produjo al dar una caída en completo estado de embriaguez.

—El cabo de seguridad Antonio Abril y el guardia Antonio Alonso, depositaron mañana una caballería en el parador de San Sebastián, que se encontraron a la puerta de dicha posada, sospechando que sea procedente de un robo.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen o no, nunca se denuncien las cartillas.

¡NO DESESPERÉIS!



Todas las Enfermedades de la piel se curan

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

Depurativo Richelet

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir a él con toda confianza y contar de antemano con los resultados.

A cada frasco acompaña un folio ilustrado, en español, que contiene los datos necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sécin, 6, r. de Bellort, Bayona (Francia).



SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para New York, Habana y eventualmente Veracruz. El vapor saldrá el de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña, para Habana. El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra.

Línea al Río de la Plata y Brasil

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor saldrá el de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el de Barcelona, para

Línea de Fernando Poo

El vapor saldrá el de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, núm. 36.—MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzvil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para: Silos.—Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos.—Fábrica de pastas alimenticias.—Panaderías.—Fábricas de malte y cerveza.—Tejerías mecánicas.—Fábricas de ladrillos silico-calcáreos.—Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc.—Prensas para briquetear diferentes materiales.—Mezcladoras y prensas para fabricación de pavos.—Máquina rotativa plana de imprimir «Doblex».

Especialidad en instalaciones y transformaciones de FABRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

Pídanse catálogos y ofertas

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 16'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 GRANADA

FABRICA DE ETÉR SULFÚRICO EN ATARFE

LOS TIROLESES

Empresa analfabeta establecida en Madrid

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido. Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Bruch, núm. 49. BARCELONA.

BODEGA VINARIA de IGNACIO Y MATIAS NIEVA

Cristo, 14, Valdepeñas — Recogidas, 1, Granada

Vinos años de mesa.—La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha.—Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y ecos.—Fábricas de alcoholes y mistelas.—Anisados y ron.—Alcohol desnaturalizado a 2 pesetas el litro.—Vinagre vinico garantizado a 50 céntimos el litro.—Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barré, desconocido de las imitaciones y exige siempre en el cinturón la marca firma M. Barré.

Todos los días de días de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones.

Único depositario para Granada y su provincia,

CON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

SANTAL BLANC REMEDIO SOBERANO ENFERMEDADES DE LA VESICULA PROSTATITIS CISTITIS

EL FRASCO : 6 Pesetas, F. BLANC, Farmacéutico en BARBONNE (Francia)

Único Tratamiento Eficaz

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

Fondos en Reserva 14.452.339

Dividendos pagados desde su fundación 336.552.250

Primas a cobrar en los ejercicios siguientes 75.101.900

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: Plaza de los Campos, número 2

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 6, segundo

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

¡NOVIOS! Visitad la casa de Antonio García, donde encontraréis gran surtido de muebles de todos los estilos al alcance de todos.

Sillería de jaisco y sambre, gran surtido.—Esta casa vende a los precios más baratos que ninguna otra.

REYES CATOLICOS, 27 (frente a la Lonja Catalana)

PRÓXIMO TRASLADO A LA Gran Vía, n.º 1

Extensos surtidos en

PIELES - PAÑERÍA - ARTÍCULO DE PUNTO

CERRADO DE UNA A TRES DE LA TARDE PRECIOS FIJOS

ALMACENES LA PAZ

EDICIÓN DEL NOTICIERO GRANADINO 27

F. Navarro Villoslada

De Urraca de Castilla

favores. ¿Qué que haga yo, Ramiro? Llevar el peso de la corona y abandonarles el cetro y las riendas del Estado.

—Ya veo que ser rey no es tan bueno como yo me figuraba.

—¡Oh! ¡Yo trocaré mi suerte por la tuya! Tú eres libre en tus acciones, tú puedes favorecer a quien quieras; mientras que yo, para salvarme del tormento, para librarme de la muerte, tengo que malquistarme con esos grandes, que pueden derribar mi trono sólo con apartarse de mi lado.

—¿Y qué os importa salvarme a mí? Desde que caí en vuestra ma-

nos, consentí en morir; antes, señora, antes de emprender el viaje, sabía yo que iba a exponer mi vida. Moriré, pues; conservad la paz y la amistad de vuestros grandes vasallos, y dejad que perezca un hombre obscuro, que hasta ahora no ha podido hacer por nadie ningún otro sacrificio.

—¿Y ese lo harás por mí?—exclamó la Reina conmovida.

—Lo haré por mi deber.

—Pero yo nunca puedo consentir, no ya en que te ahorquen, como pretende el conde de los Notarios; no ya en que te martiricen en el tormento, sino en que pongan en tus manos, en que te toquen al pelo de la ropa... ¿Lo sabes?

—¡Gracias, señora, gracias!

—exclamó el paje cayendo de rodillas delante de la Reina, que le alargó la mano para que se la besara.

Y tomando después al sitio, permaneció Ramiro como estático, sin saber lo que le estaba sucediendo. La Reina prosiguió:

—Ramiro, has visto que, yo no

quiero amedrentar con amenazas, ni seducirte con ruegos o promesas para que manifiestes el secreto de tu mensaje; pero sólo con el fin de de favorecerte, en nombre de tu madre, en nombre de lo que más ames, te suplico que me reveles algo para que yo pueda responder a don Gutierre y obtener tu libertad.

—Si no tenéis otros medios de salvarme, moriré y me llevaré el consuelo de que os hayáis apiadado de mí.

—Ramiro! ¡Dime tan sólo lo que sin faltar a tu conciencia puedes manifestar!

—Eso de nada os sirve; lo sabéis vos, lo sabe don Gutierre, todo el mundo lo sabe. Lo que vos ignoráis es un secreto que no me pertenece, y que por consiguiente, debo guardar.

Y lejos de irritarse doña Urraca de semejante respuesta, parece que le escuchó con agrado, quedándose embelesada y contemplándole con ojos cada vez más asombrados.

—Es cosa singular—decía para sí;—no sólo tiene su habla, sino también su valor, su dignidad y su firmeza. ¡Dios mío, Dios mío! ¿Si estará soñando?

Y doña Urraca cerraba los ojos como si temiese que los objetos exteriores, la misma luz, pudiesen distraerla de los recuerdos misteriosos que evocaba, figurándose tal vez que, oyendo hablar y no viendo a Ramiro, estaba delante de Bermudo.

—¡Hanne dicho que eres noble—tornó a preguntarle.

—Hijo soy de un hidalgo, que en las guerras de vuestro augusto padre acudió siempre con su caballo y su lanza.

—¿Y tú no eres caballero?

—¡Ah, señora! Mi única ambición es serlo.

—Lo serás; yo misma he de darte el espaldarazo; yo he de ceñirte el acero. Conserva tu lealtad y tus secretos; que el obispo de Santiago quiere proclamar Rey a mi hijo, ¿quién lo ignora? ¿Quién duda que

intenta desposeerme de lo que legítimamente me pertenece? A mí no me importa; yo quiero armarte caballero, y que permanezcas en mi corte para que puedas volver al lado del obispo y decir a mis enemigos quién es la Reina doña Urraca de Castilla.

—Pero, señora—advirtió tímidamente el peregrino,—si de vos recibo la espada, no puedo desnudarla contra vos; así lo disponen las leyes de caballería.

—¿Cómo! ¿Y serías capaz?—exclamó la Reina resentida en su orgullo.—¡Oh! ¡Ramiro—añadió después con bien diferente tono,—sólo he conocido un corazón tan entero como el tuyo!

—No puedo mentir—dijo el paje disculpándose,—no puedo siquiera disfrazar la verdad. Vasallo soy del obispo, el cual es mi padre más que mi señor, y si me dice: «Ramiro, ven a defendermes», ¿no he de esgrimir la espada en su defensa? ¿No he de morir por él?

—Tienes razón; él es primero; yo siempre llego tarde.

Y al decir doña Urraca estas tristes palabras, brotaron súbitamente las lágrimas de sus ojos y corrieron largo tiempo en abundancia. Al fin enjugóse el llanto, que no había querido reprimir ni ocultar, y con voz alterada prosiguió:

—¡Ramiro! ¡Cuántos años hace que no había llorado!

Sintieronse pasos fuera del aposento, y conociendo que llegaba el conde de los Notarios, añadió la Reina apresuradamente:

—Vas a ir a una prisión; te entrego en manos de don Gutierre, pero no temas; yo no te abandono; sobre todo no juzgues a la Reina doña Urraca por lo que de ella te digan, sino por lo que en ella veas.

Bien podemos asegurar que el paje no estaba en situación de juzgar ni de una manera ni de otra; eran para él tan nuevas todas aquellas cosas y tan extraño efecto producían sus palabras, que no sabía qué pensar, y estaba como aturdi-